

INDUSTRI PESQUERA MARLY S. A. "IMPERMASA"

PARA: JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE: ING. MERCEDES RIVADENEIRA
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
PERIODO: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2.004

En mi calidad de comisario principal de la compañía, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de todos los informes y Estados Financieros presentada a ustedes por la Administración de la compañía INDUSTRIA PESQUERA MARLY S. A. "IMPERMASA" en relación al Ejercicio 2.004

Una vez revisada toda la documentación y Estados Financieros del 2.004, estos se ajustan a las normas contables establecidas por la Ley, cumpliendo con todos los registros exigidos y obligaciones de acuerdo a las obligaciones legales establecidas en la Ley de Compañías, y el Servicio de Rentas Internas, , por lo que puedo recomendar su aprobación

La Compañía INSUTRIA PESQUERA MARLY S. A. "IMPERMASA" durante el año 2.004 no ha realizado transacciones mercantiles alguna.

Sin otro particular , me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Mercedes Rivadeneira
Ing. Mercedes Rivadeneira
COMISARIO

c.c.: file

